

piden a Dios su sustento. Asoma el sol, recójense a sus moradas, i sale el hombre a su obra, a sus labores hasta la tarde.”

Admira el autor del *Cosmos* que en tan corto *poema lírico*, con tan pocas pinceladas, se halle pintada a un tiempo la tierra i el cielo; pero agrega que “imágenes de esta naturaleza, mas completas aun, hallamos en el capítulo trijésimo séptimo del libro de Job (*Hiob*), en el cual dice, “tenemos descritos fenómenos meteorológicos de la rejion de las nubes, formacion i disipacion de los vapores con los cambios en las direcciones de los vientos, los juegos de los colores que los acompañan, aparicion del granizo i del aterrador trueno, i aun se sientan en este gran poema varias cuestiones que la física moderna puede formular si se quiere, del modo mas científico, pero que no por esto las resuelve satisfactoriamente.”

No me atrevo a estenderme mas sobre esta materia, tan superior a mi alcance; traté solamente de señalar un hecho que la historia de las ciencias i letras comprueban, i es que siempre que la ciencia en union de la literatura i las bellas-artes se elevan a una perfeccion i sublimidad apenas accesibles al jenio del hombre, tocan a una misma idea, a un mismo sentimiento, en una misma fuente buscan inspiraciones, i esa idea, sentimiento, fuente inagotable es el conocimiento del Creador, apoyado en la Fé i en la Revelacion Divina.

CONSEJO DE LA UNIVERSIDAD.—*Actas de las sesiones que ha celebrado durante este mes.*

Sesion del 5 de enero de 1867.

Se abrió presidida por el señor Rector, con asistencia de los señores Solar, Orrego, Vial, Santa-María, Blest, Domeyko, Barros Arana i el Secretario.

Leida i aprobada el acta de la sesion de 29 de diciembre último, el señor Rector confirió el grado de Bachiller en Leyes a don Vicente Dávila Larrain, don Ambrosio Rodriguez Ojeda, don Diego 2.º Recabárren, don Francisco Rafael Zamora, don Ramon Antonio Baldovino, don Adel Donoso Vildósola, don Eleazar Donoso Vildósola, don Luis del Fierro Cádiz i don Excequiel Gomez Góngora; e igual grado en Humanidades a don Federico Scott Hermoso, don Coroliano Vera Gajardo, don Rafael Antonio de la Puente, don Manuel 2.º Diaz Baños, don Benjamin Novoa Valenzuela, don Juan de Dios Rivera Prats, don Julio Prieto Urriola i don Eu-

jenio Sanchez Fulner, a todos los cuales se entregó el correspondiente diploma.

En seguida se dió cuenta:

1.º De un oficio del director de la Academia Militar, con el cual remite una relación de los alumnos de dicho establecimiento que han sido aprobados en los exámenes rendidos en el mes de diciembre próximo pasado, con espresion de las notas que cada uno de ellos ha obtenido. Se mandó acusar recibo.

2.º De un oficio del rector del Seminario de la Serena, don Domingo Ortiz, relativo a los exámenes de Fundamentos de la fé e Historia sagrada en el Liceo de la Serena. Se mandó publicar en los *Anales*.

3.º De un informe de don José Ravest sobre los exámenes de Latin en el Seminario de la Serena, en el cual, entre otras cosas, dice que los alumnos no podian contestar satisfactoriamente al programa del Instituto Nacional a causa de que aprenden por la Gramática de Araujo; i que en este año han rendido exámen final, no solo los jóvenes que el año anterior siguieron el curso de la 5.ª clase, sino tambien los de la 4.ª

Despues de una larga discusion en que se hicieron varias indicaciones, se acordó transcribir el precedente informe al Ilmo. señor Obispo de la Serena.

4.º De un oficio del cura párroco, don Miguel Rafael Prado, referente a los exámenes de Latin, Catecismo i Fundamentos de la fé en el Liceo de Talca. Se mandó publicar en los *Anales*.

5.º De un oficio de don Pascual Binimelis, en el cual espone que no ha considerado propio asistir a los exámenes de Aritmetica i Álgebra del Seminario de Concepcion para que habia sido comisionado, porque el Rector de aquel establecimiento le ha comunicado los dias en que debian tener lugar por medio de un pedazo de papel sin firma, que acompaña.

6.º De una solicitud del director de la imprenta Nacional, para que se le entreguen mil pesos a cuenta de mayor suma que le adeuda la Universidad por precio de la impresion de los *Anales* en el año próximo pasado. Se mandó pagar la espresada suma.

Se dió cuenta de que, no habiendo podido concluir el Miembro de la Facultad de Humanidades, don Benjamin Vicuña Mackenna, la Memoria histórica que se le ha encargado, con motivo de su viaje a Estados Unidos en comision del servicio público, la sesion solemne no podria tener lugar hasta el proximo marzo.

Como hai pendientes varios asuntos, i habrá grados que conferir, se acordó celebrar la última sesion ántes de vacaciones, el juéves diez del que rije.

Con esto se levantó la presente.

Sesion del 10 de enero de 1867.

Se abrió presidida por el señor Rector, con asistencia de los señores Solar, Orrego, Santa-María, Blest, Domeyko, Barros Arana i el Secretario:

Leida i aprobada el acta de la sesion del 6 del que rije, el señor Decano de Humanidades presentó al nuevo Miembro de esta Facultad, don Ignacio Domeyko, manifestando lo que se complacia en que le hubiera cabido el honor de servir de introductor a un sabio tan distinguido, a quien con gusto cedería la presidencia de la Facultad, i cuya incorporacion importaba, no una nueva adquisicion para la Universidad, sino un acto de justicia practicado por la Facultad de Humanidades, pues habria sido harto difícil llevar de una manera mas digna la vacante que en ella dejó el lamentable fallecimiento del eminente maestro de Chile, don Andrés Bello. El señor Rector contestó que abundaba en los mismo sentimientos que el señor Decano de Humanidades, i que le era muy grato saludar en el nuevo Miembro de dicha Facultad a un individuo que reunia las sólidas cualidades del sabio con las brillantes del literato, realizando así en su persona el modelo que con tanta elocuencia i poesía habia presentado en su bello discurso de incorporacion. Habiendo el señor Domeyko prestado el juramento de estilo, fué declarado debidamente incorporado.

Despues el señor Rector confirió el grado de Bachiller en Humanidades a don Luis Marchant Pereira, don Benjamino Ferreira Duran i don Belisario Guzman Campos, a quienes se entregó el correspondiente diploma.

En seguida se dió cuenta:

1.º De un oficio del señor Decano de Humanidades, en el cual comunica que su Facultad, en sesion del 8 del actual, ha aprobado para testó de enseñanza de los colejos nacionales unos *Elementos de Literatura*, compuestos por don Diego Barros Arana.

Se aprobó este acuerdo.

2.º De un espediente remitido por el señor Decano de Matemáticas, del cual consta que don Elias E. Cruz ha rendido las pruebas finales que se exigen a los aspirantes al título de Injeniero jeógrafo. Se mandó pasar para los fines del caso al Ministerio de Instruccion pública.

3.º De dos cuentas correspondientes al tercer cuatrimestre de 1866, presentadas: la una por el Secretario de Humanidades i la otra por el Secretario de Teología. Se mandaron pasar a las comisiones respectivas.

4.º De un informe del Miembro de la Facultad de Leyes, don Bernardino Opasso, referente a los exámenes de Economía política, Derecho de jentes i Derecho natural en la seccion Universitaria.

5.º De un informe del Miembro de la Facultad de Humanidades, don Ramon Sotomayor Valdez, sobre los exámenes de Gramática castellana

Jeografía, Cosmografía e Historia de Chile en la Escuela Normal de preceptoras.

6.º De un informe del director del Conservatorio Nacional de música sobre los exámenes de música vocal en las escuelas normales de ambos sexos.

7.º De un informe del rector del Liceo de la Serena, don Gabriel Izquierdo, sobre los exámenes de Jeometría en el Seminario de dicha ciudad.

8.º De cuatro informes: uno del señor don Gregorio Beech, otro del Cura párroco don Jorje Montes, otro del señor don Juan de Dios Arlegui, otro del señor don Joaquín Godoi, sobre varios exámenes del Liceo de Valparaíso.

9.º De un informe del Miembro de la Facultad de Matemáticas, don Daniel Barros Grez, sobre los exámenes de Aritmética, Álgebra, Jeometría, Física, Química i Cosmografía en el Liceo de Talca.

10. De un informe de don Raimundo Gonzalez sobre los exámenes de Ética i Derecho natural en el Seminario de Concepción.

Se mandaron publicar en los *Anales* todos los informes precedentes.

11. De un oficio del Rector del Liceo de Talca, con el cual remite un cuadro del resultado de los exámenes en aquel establecimiento.

Se mandó acusar recibo.

Se ratificaron los acuerdos celebrados por la Facultad de Humanidades, de que se dió cuenta en una sesión anterior, para aprobar como testo de enseñanza el *Testo preparatorio para la enseñanza de la Jeografía* por don Guillermo Moreno, i el *Compendio de Gramática castellana* de don Heriberto Frias, debiendo el último, ántes de imprimir su obra, hacer en ella las correcciones indicadas por la comision examinadora.

Se mandó tambien transcribir al señor Ministro de Instrucción pública el informe relativo a la primera de estas obras, para que, si lo tiene a bien, se sirva mandarla adoptar en las escuelas fiscales i municipales.

El señor Domeyko presentó una larga instruccion para las observaciones metereológicas que debe hacerse en los Liceos provinciales. Se mandó imprimir en los *Anales*, i hacer ademas una edicion por separado a fin de distribuirla a los profesores de Física.

El señor Rector declaró que, conforme a los estatutos universitarios, el Consejo no volveria a reunirse hasta el primer sábado de marzo próximo.

Con esto se levantó la sesión.

BOLETIN DE INSTRUCCION PÚBLICA.

Informes sobre exámenes en el Seminario de la Serena.

Serena, diciembre 26 de 1866.—En cumplimiento de la comision que